

EDICTO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PODER JUDICIAL, SAN JOSÉ, A LAS TRECE HORAS DEL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.

EN VISTA DE QUE NO HA SIDO POSIBLE NOTIFICAR A LOS PARTICULARES PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS INVOLUCRADOS EN COLISIONES, POR DESCONOCERSE SU PARADERO, SEGÚN SE CITA A CONTINUACIÓN, A SOLICITUD DE LOS DESPACHOS QUE SE DIRÁ:

JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTÍA LOS CHILES. ALAJUELA

N° EXPEDIENTE	PROPIETARIO	N° CEDULA	N° PLACA	N° CHASIS
13-600003-323 TC	CRISTOBAL CALERO ROCHA	155803073320	759704	1Y1SK5260SZ082548

JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTIA DE GUATUSO, ALAJUELA

N° EXPEDIENTE	PROPIETARIO	N° CEDULA	N° PLACA	N° CHASIS
13-600013-0324	MARBEL DEL TROPICO S.A. REP/ ABEL ELIDIER BADILLA ROJAS	3-101-339097	EE-27190	HFJ041748
13-200093-0630-PE	MARIANEL VALVERDE VILLALOBOS	01-1045-0367	627745	JN1EB31P3PU242669

JUZGADO DE TRANSITO DE HEREDIA

N° EXPEDIENTE	PROPIETARIO	N° CEDULA	N° PLACA	N° CHASIS
12-001401-497-TR-4	BRENES PICADO KARLA PRISCILLA	1-1198-0758	495692	VF33CN6AP3Y007620
12-001407-497-TR-4	KARINA CARRANZA RODRÍGUEZ	5-0339-0678	292507	JN1EB31PXNU107007

JUZGADO CONTRAVENCIONAL Y DE MENOR CUANTIA DE GOLFITO, PUNTARENAS

N° EXPEDIENTE	PROPIETARIO	N° CEDULA	N° PLACA	N° CHASIS
12-00067-1100-TR	RAFAEL ANGEL PICADO FUENTES	602340084	11-005187	JTDBJ21E504015081

JUZGADO DE TRANSITO DE HEREDIA

N° EXPEDIENTE	PROPIETARIO	N° CEDULA	N° PLACA	N° CHASIS
12-001407-497-TR-4	KARINA CARRANZA RODRÍGUEZ	5-0339-0678	292507	JN1EB31PXNU107007
12-001401-497-TR-4	BRENES PICADO KARLA PRISCILLA	1-1198-0758	495692	VF33CN6AP3Y007620

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTAS PERSONAS, QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 160 Y 161 DE LA LEY DE TRÁNSITO ANTERIOR, TIENEN DERECHO A COMPARECER AL DESPACHO JUDICIAL DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, A MANIFESTAR SI DESEAN CONSTITUIRSE COMO PARTE O NO DEL PROCESO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE NO HACERLO, SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAN A ESE DERECHO Y LOS TRÁMITES CONTINUARÁN HASTA SENTENCIA. PUBLICADO EN BOLETIN JUDICIAL N°35 DE 19 DE FEBRERO DE 2014 Y EN EL DIARIO LA PRENSA LIBRE DEL MARTES 11 DE MARZO DE 2014. **PUBLIQUESE. ALFREDO JONES LEÓN, DIRECTOR EJECUTIVO.-**